



1.2.

Motivaciones para Realizar la Propuesta de Investigación

En esta parte del módulo, se enumeraran algunas de las principales motivaciones que pueden estar presentes en el proceso de construir una propuesta de investigación. Estas motivaciones podrán ir desde la simple intención de graduarse hasta el genuino interés por contribuir en la generación de nuevo conocimiento.

Para Guadarrama (2012) la investigación es un proceso de ejercicio del pensamiento humano, que implica la descripción de aquella porción de la realidad que es objeto de estudio, la explicación de las causas que determinan las particularidades de su desarrollo, la aproximación predictiva del desenvolvimiento de los fenómenos estudiados, la valoración de las implicaciones ontológicas de los mismos, así como la justificación o no de su análisis. En últimas, todo ser humano es un investigador en potencia, aún cuando éste no tenga conciencia de este hecho.





Guadarrama (2012) recuerda a Machado al citar la frase “se hace camino al andar” indicando que esta tiene plena vigencia en el proceso de la investigación. En el proceso de investigación sucede algo similar. Se debe saber al menos hacia dónde dirigirse, lo que no se sabe es ¿cómo?, pero si deben estar bien claras las preguntas ¿por qué? y ¿para qué?, es decir, cuáles son las motivaciones.

Más adelante Guadarrama (2012) indica, que si no se conocen las razones básicas que motivan una investigación, justificando que no sea estéril la inversión de tiempo y recursos para ello; y si no se conoce cuál es la razón social, cultural, científica, etc., que justifican la ejecución de un proyecto investigativo, no es recomendable asumir la empresa en cuestión hasta tanto no se encuentren bien esclarecidas tales interrogantes. Una vez precisado este asunto entonces se puede pasar a la formulación de otras interrogantes propias de todo proyecto investigativo.

Finalmente, Guadarrama (2012) señala que los investigadores no desarrollan su actividad exclusivamente para satisfacer las exigencias de otros investigadores, sino de una comunidad mucho más amplia de seres humanos a los cuales de algún modo desean servir, y en correspondencia ser reconocidos. En este sentido las motivaciones para emprender el proceso de investigación no deben limitarse al cumplimiento de un requisito si no que debe abordarse con la responsabilidad social que ello implica. Toda investigación aportará nuevos conocimientos que podrán impactar la sociedad de forma positiva o negativa, ahí está la responsabilidad social que se deriva del acto investigativo.

